(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 623 866**

(51) Int. Cl.:

B60R 11/00 (2006.01)
B60R 11/02 (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(86) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **13.12.2013** **PCT/EP2013/076509**

(87) Fecha y número de publicación internacional: **26.06.2014** **WO14095613**

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.12.2013** **E 13805359 (0)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **08.02.2017** **EP 2934950**

(54) Título: **Soporte de pantalla multimedia, especialmente para un salpicadero de un vehículo automóvil**

(30) Prioridad:

21.12.2012 FR 1262557

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
12.07.2017

(73) Titular/es:

RENAULT S.A.S. (100.0%)
13-15 quai Le Gallo
92100 Boulogne-Billancourt, FR

(72) Inventor/es:

LE LEIZOUR, ALBAN;
MARCEAU, THIERRY y
BERTRAND, CHRISTOPHE

(74) Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 623 866 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Soporte de pantalla multimedia, especialmente para un salpicadero de un vehículo automóvil

Campo de la invención

La presente invención se refiere a un soporte de pantalla multimedia, especialmente para un salpicadero de un vehículo automóvil. Por “soporte de pantalla multimedia”, se entiende un soporte adaptado para recibir cualquier tipo de aparato multimedia que, típicamente, tiene una pantalla en una de sus caras, siendo esta pantalla, por ejemplo, táctil, aunque no exclusivamente. Las dimensiones de un aparato de este tipo son, por ejemplo, las de una tableta táctil de un formato de 7 a 13 pulgadas, o las de un teléfono o asistente personal que incluye una pantalla cuyo formato está comprendido típicamente entre 3 y 7 pulgadas. El término “pantalla multimedia” es un término genérico que debe comprenderse sin sentido limitativo, entendiendo que un soporte adaptado para recibir tal pantalla estará adaptado asimismo para recibir otro objeto de formato afín, por ejemplo, una libreta, una hoja de ruta, etc.

Estado de la técnica

En ocasiones, los salpicaderos de vehículos familiares o utilitarios están equipados con accesorios que permiten sustentar pantallas multimedia, libretas u otros tipos de objetos de análogas formas y dimensiones.

Son conocidos soportes de este tipo que son desplegables y retraíbles dentro de un alojamiento del salpicadero. Cuando el objeto al que se ha de dar soporte tiene dimensiones que se corresponden con una pantalla de, por ejemplo, 10 pulgadas, lo cual corresponde a una diagonal de aproximadamente 25 cm, el propio soporte de la pantalla presenta unas dimensiones cercanas, lo cual implica prever en el salpicadero un alojamiento con una ocupación de espacio consecuente en vistas a escamotear el soporte. Efectivamente, la embocadura al menos del alojamiento tiene que poder facultar el paso del soporte. También la profundidad del soporte tiene que ser considerable para recibir el soporte en posición escamoteada o retraída. Ahora bien, el salpicadero de un vehículo tiene que recibir múltiples equipos, los cuales no siempre es sencillo hacer que quepan en un espacio dado. El salpicadero está sujeto igualmente a numerosas restricciones de visibilidad y de ergonomía. De este modo, se pretende reducir el espacio ocupado por el soporte de pantalla multimedia. Esto es así tanto en posición escamoteada, para ahorrar volumen en el cuerpo del salpicadero, como en posición desplegada de la pantalla multimedia, para ocultar el mínimo de zona en el frente del salpicadero (donde van dispuestos mandos o equipos diversos), o por delante de la zona de visibilidad del conductor. Adicionalmente, se observa que soportes dispuestos superiormente al salpicadero agravan la pérdida de visibilidad del conductor, cuando una pantalla de dimensión considerable (por ejemplo, más de 7 pulgadas) oculta parte del campo de visión delimitado por el parabrisas. Por ende, una pantalla que invade exageradamente el campo de visión del conductor puede repercutir directamente en la seguridad.

Adicionalmente, los soportes de pantalla multimedia incluyen ajustes muy limitados que no tienen en cuenta la diversidad de las dimensiones de las pantallas multimedia susceptibles de ir embarcadas, que van de las pantallas de pequeñas dimensiones (por ejemplo, del orden de 3 a 7 pulgadas) hasta pantallas de mayores dimensiones (por ejemplo, del orden de 7 a 13 pulgadas). Estos soportes que se conocen no permiten, en función del tamaño de la pantalla, dar preferencia más bien al campo de visión del conductor o dar preferencia al acceso a mandos o accesorios circundantes situados sobre el salpicadero.

La publicación WO 02/085672 A1 da a conocer un soporte de pantalla multimedia según el preámbulo de la reivindicación 1.

Propósito de la invención

La invención tiene como propósito paliar la totalidad o parte de los anteriores inconvenientes proponiendo un soporte de pantalla multimedia, especialmente para un salpicadero de un vehículo automóvil, así como un salpicadero equipado con tal soporte que ocupe un espacio particularmente reducido, especialmente en posición escamoteada o retraída dentro del salpicadero, y que permita un sencillo ajuste para posicionar la pantalla multimedia en una posición escogida por el usuario, en función del perfil de tolerancia de la pantalla y de las necesidades de visibilidad o de acceso a mandos diversos.

Objeto de la invención

A tal efecto, la invención tiene por objeto un soporte de pantalla multimedia, especialmente para un salpicadero de un vehículo automóvil, caracterizado por comprender una caja dentro de la cual desliza un carro entre una posición escamoteada en el interior de la caja y una posición desplegada al exterior de la caja, caracterizado por que el carro da soporte, articulado en su base, a un caballete entre una posición tendida contra el carro, que permite el escamoteo del carro y del caballete dentro de la caja, y una posición levantada, adaptada para la sustentación de una pantalla multimedia, apoyada en un reborde inferior del caballete, siendo desplazable el reborde inferior con relación a la base del caballete articulado sobre el carro entre una posición alta, que libera espacio por debajo del caballete, y una posición baja, apta para bajar la posición de una pantalla multimedia, especialmente para limitar su

rebasamiento por encima del borde superior del caballete.

De este modo, aun cuando ofrece múltiples posibilidades de ajuste que tienen en cuenta los múltiples formatos de pantallas multimedia existentes, el soporte puede ser escamoteado por completo dentro de un volumen de formato normalizado “1 DIN”, materializado principalmente en la caja apta para recibir el soporte. El soporte según la invención ofrece además la posibilidad de regular la posición del soporte y de la pantalla así sustentada, a capricho del usuario, quien dará preferencia ya a la visibilidad, ya al acceso a equipos adyacentes sobre el salpicadero, o adoptará un equilibrio satisfactorio entre estas restricciones.

De acuerdo con otras características ventajosas de la invención:

- la caja está provista de una embocadura de formato normalizado “1 DIN”,
- el caballete tiene una cara trasera relacionada con el carro mediante un apoyo apto para ser desplazado entre una posición de sustentación levantada y una posición de recogida escamoteada entre el carro y el caballete en posición tendida,
- el reborde inferior incluye una pletina sensiblemente horizontal relacionada con una parte superior del caballete mediante guías sensiblemente verticales deslizantes por unas ventanas conformadas en la parte superior, habiéndose previsto un sistema de enclavamiento desembragable para mantener el reborde inferior en su posición alta o liberarlo de la misma,
- el soporte incluye unos tacos laterales que tienen la forma general de dos aletas en configuración de saliente con relación a una cara delantera del caballete, estando estos tacos relacionados con una parte superior del caballete mediante medios actuadores que permiten un desplazamiento de los tacos entre una configuración retirada a distancia del caballete y una configuración aproximada, adosada contra los bordes laterales del caballete, estando, además, conformados los medios actuadores para realizar desplazamientos combinados de un taco con relación al otro,
- los medios actuadores comprenden un sistema de piñones dobles montados solidariamente sobre un eje rotativo del que es portador el caballete, cooperando cada piñón con una correspondiente cremallera rígidamente unida a uno u otro de los tacos, siendo el número de dientes de los piñones diferente en cuanto a una y otra de las cremalleras, de modo que la relación R de las distancias recorridas por cada uno de los tacos es diferente de 1,
- la relación R está comprendida entre 1,2 y 2, especialmente, R igual a 1,5, tomándose la relación entre la máxima distancia y la mínima distancia recorridas por los tacos,
- el soporte comprende una pared maciza que prolonga hacia arriba el reborde inferior de manera sensiblemente perpendicular a la pletina, pared maciza esta que, cuando el reborde inferior está en la posición alta, se inserta en el cuerpo del caballete, en tanto que, cuando el reborde inferior está en la posición baja, se descubre.

La invención tiene asimismo por objeto un salpicadero de un vehículo automóvil caracterizado por comprender un soporte de pantalla multimedia que tiene la totalidad o parte de las anteriores características.

Explicación de la invención

La invención se comprenderá mejor con la lectura de la siguiente descripción de un ejemplo no limitativo de la invención y a la luz de los dibujos que se acompañan, en los cuales:

la figura 1 representa un soporte de pantalla multimedia según la invención, con el carro y el caballete estando recogidos en posición escamoteada dentro de la caja,

la figura 2 representa el soporte de pantalla multimedia según la invención, con el carro estando en posición desplegada al exterior de la caja, en tanto que el caballete se halla en posición levantada,

la figura 3 es una vista a escala ampliada de una parte trasera del caballete, que ilustra la zona del apoyo que sustenta el caballete en posición levantada,

la figura 4 representa el soporte de pantalla multimedia de la figura 2, en situación de utilización tradicional de la pantalla, con el carro estando en parte inserto en la caja, en tanto que el caballete se halla en posición levantada a tope contra la caja, estando entonces el reborde inferior en posición alta,

la figura 5 es una vista análoga a la figura 5 en la que el reborde inferior del caballete está en posición baja,

la figura 6 es una vista posterior del soporte de la invención, que ilustra los tacos laterales en una posición retirada, y

la figura 7 es una vista de la parte trasera de solo el caballete de la invención, sin su pared trasera, que ilustra más

exactamente el mecanismo de guía del reborde inferior y el sistema de guía / actuador de los tacos laterales.

En el presente texto, se describe un soporte de pantalla multimedia destinado típicamente a equipar un salpicadero de un vehículo automóvil. En este contexto, y salvo indicación contraria, las nociones “delantero” y “trasero” se utilizan con referencia a los pasajeros delanteros del vehículo. Una parte “delantera” estará dirigida hacia estos pasajeros, es decir, hacia la trasera del vehículo, en tanto que una parte “trasera” estará dirigida al lado opuesto, hacia la delantera del vehículo. Asimismo, seguidamente se utiliza la tradicional referencia XYZ de un vehículo, en la que X designa la dirección longitudinal del vehículo, orientada hacia la trasera del vehículo, Y, la dirección transversal del vehículo, orientada hacia la derecha y, Z, la dirección vertical, orientada hacia arriba.

En la figura 1 se ha representado un soporte de pantalla multimedia 1 según la invención, especialmente para un salpicadero de un vehículo automóvil. El salpicadero y la pantalla multimedia no están representados. Se comprenderá que el término “pantalla multimedia” es genérico y abarca todos los tipos de dispositivos multimedia cuyo formato está comprendido entre al menos 3 pulgadas y 13 pulgadas, ya se trate de tabletas táctiles, de teléfonos con pantalla táctil, etc. Tal soporte según la invención está también adaptado para la sustentación de otros tipos de objetos, por ejemplo, libretas. En la figura 1, el soporte se halla en situación de recogido, es decir, escamoteado por completo en el interior de una caja 2. El conjunto del soporte según la invención en esta configuración escamoteada queda inscrito dentro de un volumen de formato normalizado “1 DIN”.

La caja 2 tiene la forma general de un paralelepípedo. Esta ocupa frontalmente un espacio que se inscribe totalmente dentro de un marco de formato “1 DIN”. Igualmente, en esta configuración escamoteada, el conjunto del soporte tiene, según la dirección X, una dimensión longitudinal que se corresponde sensiblemente con la dimensión longitudinal de los equipos tradicionales (autorradio o equivalentes) de formato “1 DIN”. De este modo, la caja 2 puede ser recibida dentro de un alojamiento de forma y de dimensiones correspondientes, previsto frontalmente en un salpicadero de un vehículo.

Con referencia a las figuras 2 y 3, el soporte 1 comprende un carro 3 montado deslizante según la dirección longitudinal X, entre una posición escamoteada dentro de la caja 2 (figura 1) y una posición desplegada en el exterior de la caja 2 (figuras 2 y 3).

En el ejemplo ilustrado, el carro 3 se halla montado deslizante sobre dos carriles 4 paralelos, que pasan longitudinalmente a través de la caja 2, en una parte inferior de la misma. En este ejemplo, los carriles 4 sobresalen por la parte trasera de la caja 2, para permitir al carro 3 un alcance máximo en posición desplegada, al propio tiempo que queda incluido dentro del volumen normalizado “1 DIN”. En una variante de realización, es posible recubrirlos mediante una parte de la caja. Tal como se ve en la figura 6, los carriles 4, en el presente caso, están inclinados para posicionar mejor el carro y absorber el juego lateral en Y.

El carro 3 da soporte a un caballete 5, articulado en su base alrededor de un eje Y1 sensiblemente paralelo a la dirección transversal Y. El caballete tiene la forma de una bandeja que sirve de apoyo trasero para una pantalla multimedia. Inferiormente, se prolonga en un reborde inferior sobre el cual descansa la pantalla multimedia, según se verá a continuación. El caballete 5 es móvil alrededor de la articulación 6 entre una posición tendida contra el carro 3, que permite el escamoteo del carro 3 y del caballete 5 dentro de la caja 2, y una posición levantada, adaptada para la sustentación de una pantalla multimedia, apoyada en un reborde inferior 6 del caballete 5. La posición tendida es sensiblemente horizontal, es decir, paralela a los planos XY, en tanto que la posición levantada del caballete es sensiblemente vertical o ligeramente inclinada hacia atrás. A título de ejemplo no limitativo, un ángulo de inclinación del orden de 10 a 20° es perfectamente adecuado.

La sustentación del caballete 5 en la posición vertical recae en un apoyo 7 situado en la parte trasera del caballete 5. El caballete 5 tiene una cara trasera relacionada con el carro 3 mediante el apoyo 7, que es apto para ser desplazado entre una posición de sustentación levantada (figuras 2 y 3) y una posición de recogida escamoteada entre el carro 3 y el caballete 5 en posición tendida. El apoyo 7 incluye un primer extremo articulado sobre la cara trasera del caballete 5, alrededor de un eje Y2. Asimismo, incluye un segundo extremo determinante de un pie deslizante sobre el carro 3 según la dirección longitudinal X. Este deslizamiento del segundo extremo a lo largo del carril 3, conjugado con el giro del apoyo 7 alrededor de la articulación según Y2, permite desplazar el caballete 5 entre su posición tendida y su posición levantada. Se ha previsto asimismo un sistema de inmovilización del caballete 5 en posición levantada. Este está constituido a partir de una bieleta 70 que, articulada sobre el carro 3, actúa a modo de palanca (figura 3). Esta bieleta 70 está articulada alrededor de un eje paralelo a la dirección transversal Y. Tan pronto como el apoyo 7 ha alcanzado su posición levantada, la bieleta 70 coopera mediante uno de sus extremos con una correspondiente huella conformada en el segundo extremo del apoyo 7. La bieleta 70 se ubica automáticamente en esta posición de bloqueo del apoyo 7 bajo la influencia de un medio de recuperación (no representado) interpuesto entre la bieleta 70 y el carro 3.

Por otro lado, el caballete 5 incluye una parte superior 8 que está directamente articulada por su base sobre el extremo del carro 3. El caballete comprende asimismo un reborde inferior 9 desplazable con relación a la parte superior y, por tanto, con relación a la base del caballete 5, entre una posición alta, ilustrada en la figura 4, que libera espacio por debajo del caballete 5, y una posición baja, ilustrada en la figura 5, apta para bajar la posición de una pantalla multimedia, especialmente para limitar su rebasamiento por encima del borde superior del caballete 5.

El reborde inferior 9 incluye una pletina sensiblemente horizontal, relacionada con la parte superior del caballete mediante guías 10 sensiblemente verticales que deslizan según la dirección sensiblemente vertical por unas huellas conformadas en la parte superior 8. Dos guías 10 longitudinales y paralelas están espaciadas según la dirección transversal Y. Estas se hallan insertas en unas ventanas 11 arbitradas en unas paredes o rebordes conformados en la parte superior 8 del caballete 5. Se prevén ventanas altas y bajas para encargarse de una sustentación y un guiamiento adecuados del reborde inferior, cualquiera que sea su posición, alta o baja. Se prevén unos topes para detener el deslizamiento del reborde inferior 9 en una posición baja determinada. El desplazamiento hacia abajo del reborde inferior 9 recae en su gravedad, a partir del instante en que se ha desembragado, con el fin de liberar el reborde inferior 9, un sistema de enclavamiento apto para mantener este reborde inferior 9 en posición alta.

El sistema de enclavamiento se constituye mediante un pulsador 12 situado sobre el reborde inferior 9 y establecido con objeto de recibir un empuje manual hacia arriba. Este pulsador 12 coopera con una corredera 13 montada en la parte superior 8 del caballete 5 (en una zona inferior de la misma), la cual está relacionada con las guías 10 mediante tirantes 14 dispuestos a ambos lados de la corredera 13 y establecidos según la dirección transversal Y. Los extremos de los tirantes 14 situados en la parte opuesta a la corredera 13 son aptos para penetrar en correspondientes orificios practicados sobre las guías 10 y, por ende, constituyen sistemas de pestillo - cerradero, que permiten el enclavamiento de las guías 10 con relación a la parte superior 8 del caballete 5 cuando el reborde inferior 9 está en la posición alta. Se hace notar que los extremos de los tirantes 14 incluyen una forma en pendiente, que permite una remoción automática fuera de los correspondientes orificios bajo la acción de un empuje hacia arriba del reborde inferior 9.

El soporte comprende asimismo unos tacos laterales 15 que tienen la forma general de dos aletas en configuración de saliente según la dirección longitudinal X con relación a una cara delantera del caballete 5. Estos tacos 15 están relacionados con la parte superior 8 del caballete 5 mediante medios actuadores que permiten un desplazamiento de los tacos entre una configuración retirada, ilustrada en las figuras 6 y 7, a distancia del caballete 5, y una posición aproximada, ilustrada en las figuras 2 a 5, adosada contra los bordes laterales del caballete 5. Adicionalmente, estos medios actuadores están conformados para realizar desplazamientos combinados de un taco 15 con relación al otro. Estos desplazamientos son disimétricos, para así permitir la implantación de un accesorio, tal como otro soporte de teléfono, próximo al soporte de pantalla multimedia 1 de la invención. De este modo, si este otro soporte está situado a un lado del soporte 1 según la invención, por ejemplo, el lado izquierdo, es ventajoso que los tacos de sustentación 15 se distancien mediante un desplazamiento más pequeño por este lado y mediante un desplazamiento más grande por el otro lado. De este modo, la zona de admisión de la pantalla multimedia está desplazada en su conjunto hacia el lado opuesto, por ejemplo el lado derecho, donde las restricciones de ocupación de espacio son menores.

Este desplazamiento disimétrico se obtiene mediante un sistema de piñones dobles 16 montados solidariamente sobre un eje rotativo del que es portadora la parte superior 8 del caballete 5 (figuras 6 y 7). El giro se realiza alrededor de un eje X1 sensiblemente paralelo a la dirección longitudinal X. Estos dos piñones son solidarios giratoriamente y determinan una rueda dentada de dos etapas correspondientes a relaciones de desmultiplicación distintas. Cada piñón coopera con una correspondiente cremallera 17 rígidamente unida a uno u otro de los tacos. Las cremalleras 17 están conformadas sobre brazos 18 que discurren sensiblemente según la dirección transversal Y (figuras 6 y 7). La relación de las distancias recorridas por los dos tacos laterales 15 está comprendida típicamente entre 1,2 y 2, por ejemplo, 1,5 (relación de la máxima distancia recorrida, por ejemplo, por el taco 15 de la derecha, a la mínima distancia recorrida, por ejemplo, por el taco de la izquierda).

El soporte 1 según la invención también comprende una pared maciza 18 que prolonga hacia arriba el reborde inferior 9 de manera sensiblemente perpendicular a la pletina determinante de la cara de apoyo de la pantalla (figuras 3 y 7). Esta pared maciza 18 se inserta en el cuerpo de la parte superior 8 del caballete 5 cuando el reborde inferior 9 está en la posición alta, en tanto que, cuando el reborde inferior 9 está en la posición baja, se descubre.

La utilización del soporte 1 se efectúa como sigue: partiendo de una configuración recogida (figura 1), el usuario engancha manualmente un elemento de asido establecido sobre el frontal del soporte, constituido por la parte inferior del reborde inferior 9. El usuario tira de este elemento, con el consiguiente efecto de desplazar el carro 3 hasta la posición desplegada. El usuario levanta el caballete 5 de su posición tendida hasta su posición levantada. Se realiza un bloqueo mediante el sistema de punto duro previsto entre el apoyo 7 y la bieleta 70. El usuario hace retroceder el carro 1 hasta que la cúspide del apoyo 7 coopera a tope con el borde superior de la caja 2. A continuación, el usuario efectúa los ajustes deseados, por ejemplo, bajando el reborde inferior 9 y/o distanciando los tacos laterales 15. Estos movimientos son independientes entre sí.

La recogida del soporte 1 dentro de la caja 2 se efectúa según una secuencia de operaciones inversa a la que se acaba de describir. El conjunto del carro 3, del caballete 5 (incluyendo el reborde inferior 9 y sus tacos laterales 15) se escamotea en el interior de la caja 2. Sobre la cara inferior del reborde inferior 9 se puede añadir y fijar un elemento de paramento y de asido.

Por supuesto, la invención no queda limitada a las formas o variantes de realización anteriormente descritas, y comprende todos los medios técnicamente equivalentes a estos.

REIVINDICACIONES

1. Soporte de pantalla multimedia, especialmente para un salpicadero de un vehículo automóvil, que comprende una caja (2) dentro de la cual desliza un carro (3) entre una posición escamoteada en el interior de la caja (2) y una posición desplegada al exterior de la caja (2), el carro da soporte, articulado en su base, a un caballete (5) entre una posición tendida contra el carro (3), que permite el escamoteo del carro (3) y del caballete (5) dentro de la caja (2), y una posición levantada, adaptada para la sustentación de una pantalla multimedia, apoyada en un reborde inferior (9) del caballete (5), caracterizado por que, adicionalmente, el reborde inferior (9) es desplazable con relación a la base del caballete (5) articulado sobre el carro (3) entre una posición alta, que libera espacio por debajo del caballete (5), y una posición baja, apta para bajar la posición de una pantalla multimedia, especialmente para limitar su rebasamiento por encima del borde superior del caballete (5).

2. Soporte de pantalla multimedia según la reivindicación 1, caracterizado por que la caja (2) está provista de una embocadura de formato normalizado “1 DIN”.

3. Soporte de pantalla multimedia según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado por que el caballete (5) tiene una cara trasera relacionada con el carro (3) mediante un apoyo (7) apto para ser desplazado entre una posición de sustentación levantada y una posición de recogida escamoteada entre el carro (3) y el caballete (5) en posición tendida.

4. Soporte de pantalla multimedia según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que el reborde inferior (9) incluye una pletina sensiblemente horizontal relacionada con una parte superior del caballete (5) mediante guías (10) sensiblemente verticales deslizantes por unas ventanas (11) conformadas en la parte superior (8), habiéndose previsto un sistema de enclavamiento (12-14) desembragable para mantener el reborde inferior (9) en su posición alta o liberarlo de la misma.

5. Soporte de pantalla multimedia según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que incluye unos tacos laterales (15) que tienen la forma general de dos aletas en configuración de saliente con relación a una cara delantera del caballete (5), estando estos tacos (15) relacionados con una parte superior (8) del caballete (5) mediante medios actuadores (16, 17) que permiten un desplazamiento de los tacos (15) entre una configuración retirada a distancia del caballete (5) y una configuración aproximada, adosada contra los bordes laterales del caballete (5), estando, además, conformados los medios actuadores (16, 17) para realizar desplazamientos combinados de un taco (15) con relación al otro.

6. Soporte de pantalla multimedia según la reivindicación 5, caracterizado por que los medios actuadores (16, 17) comprenden un sistema de piñones dobles (16) montados solidariamente sobre un eje rotativo (X1) del que es portador el caballete (5), cooperando cada piñón (16) con una correspondiente cremallera (17) rígidamente unida a uno u otro de los tacos (15), siendo el número de dientes de los piñones (16) diferente en cuanto a una y otra de las cremalleras (17), de modo que la relación (R) de las distancias recorridas por cada uno de los tacos (15) es diferente de 1.

7. Soporte de pantalla multimedia según la reivindicación 6, caracterizado por que la relación R está comprendida entre 1,2 y 2, especialmente, R igual a 1,5, tomándose la relación entre la máxima distancia y la mínima distancia recorridas por los tacos (15).

8. Soporte de pantalla multimedia según una cualquiera de las reivindicaciones 4 a 7 anteriores, caracterizado por comprender una pared maciza (18) que prolonga hacia arriba el reborde inferior (9) de manera sensiblemente perpendicular a la pletina, pared maciza (18) esta que, cuando el reborde inferior (9) está en la posición alta, se inserta en el cuerpo del caballete (5), en tanto que, cuando el reborde inferior (9) está en la posición baja, se descubre.

9. Salpicadero de un vehículo automóvil, caracterizado por comprender un soporte de pantalla multimedia (1) según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones.

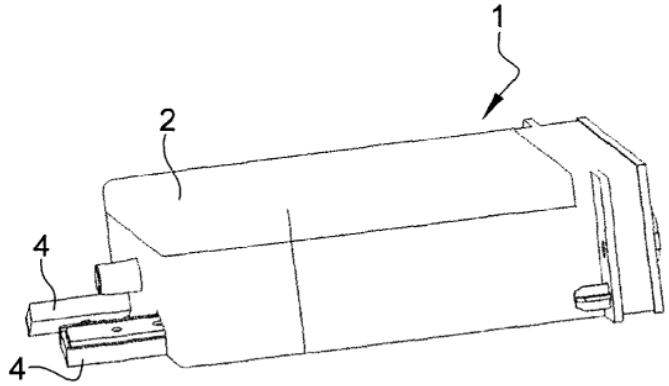

Fig. 1

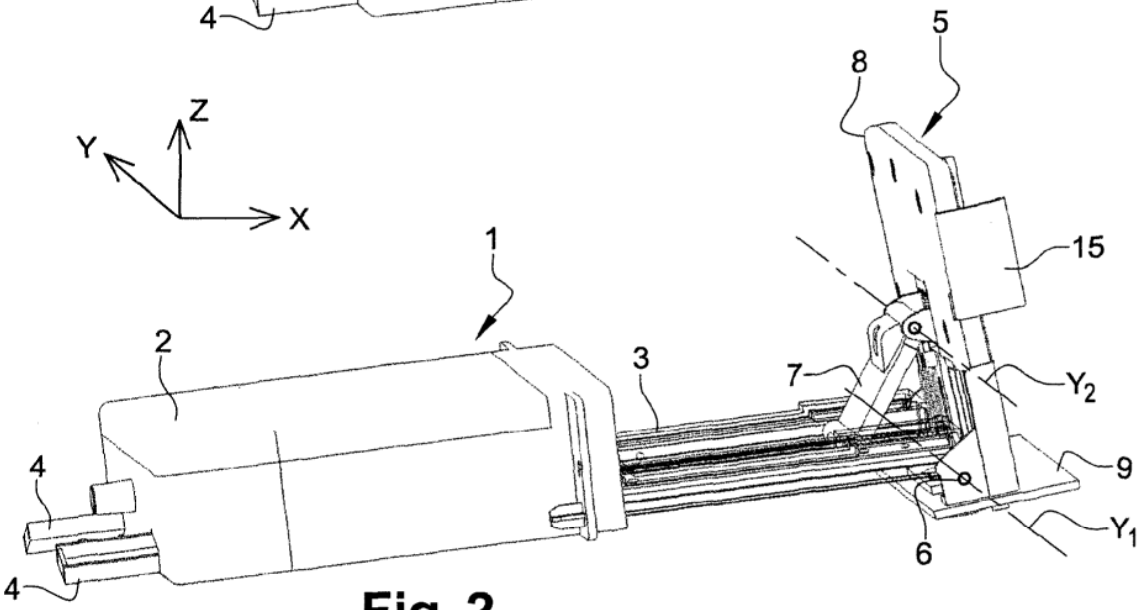

Fig. 2

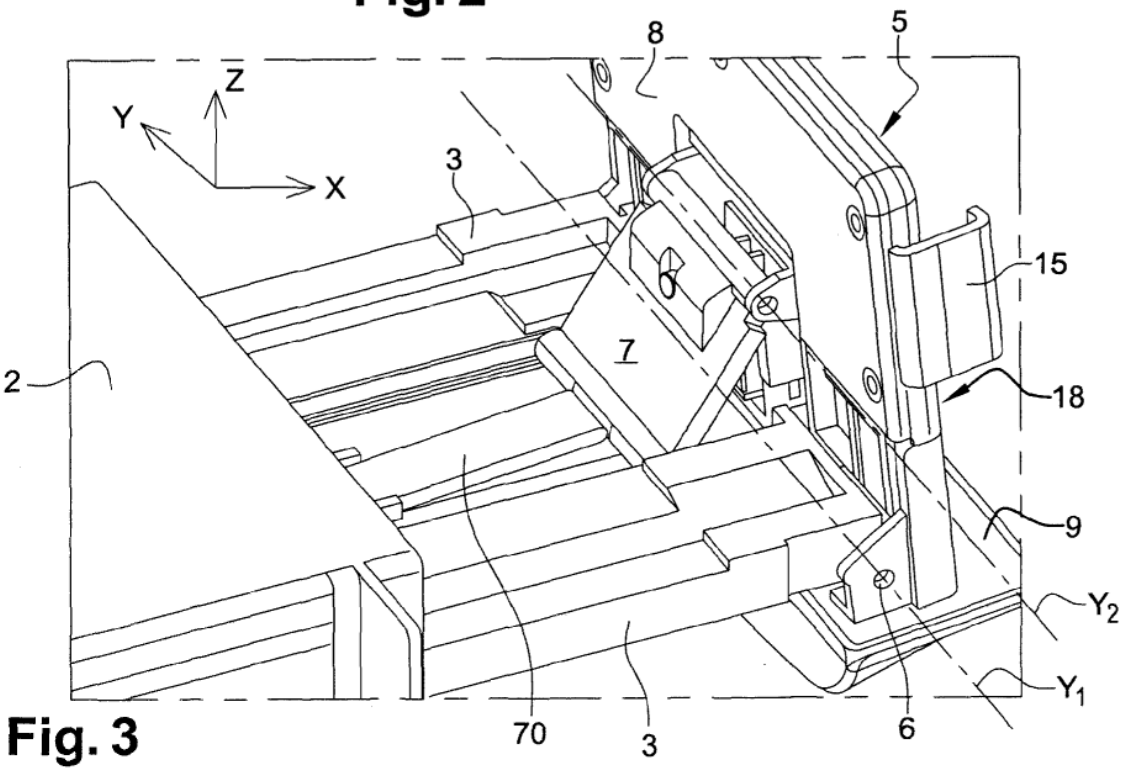

Fig. 3

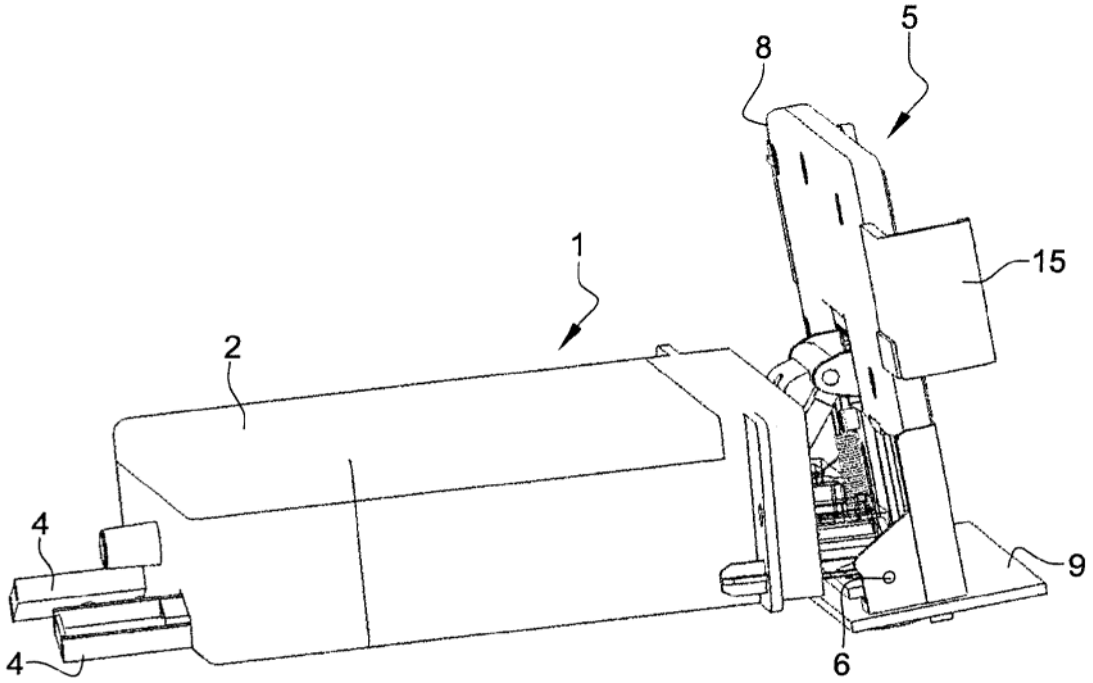

Fig. 4

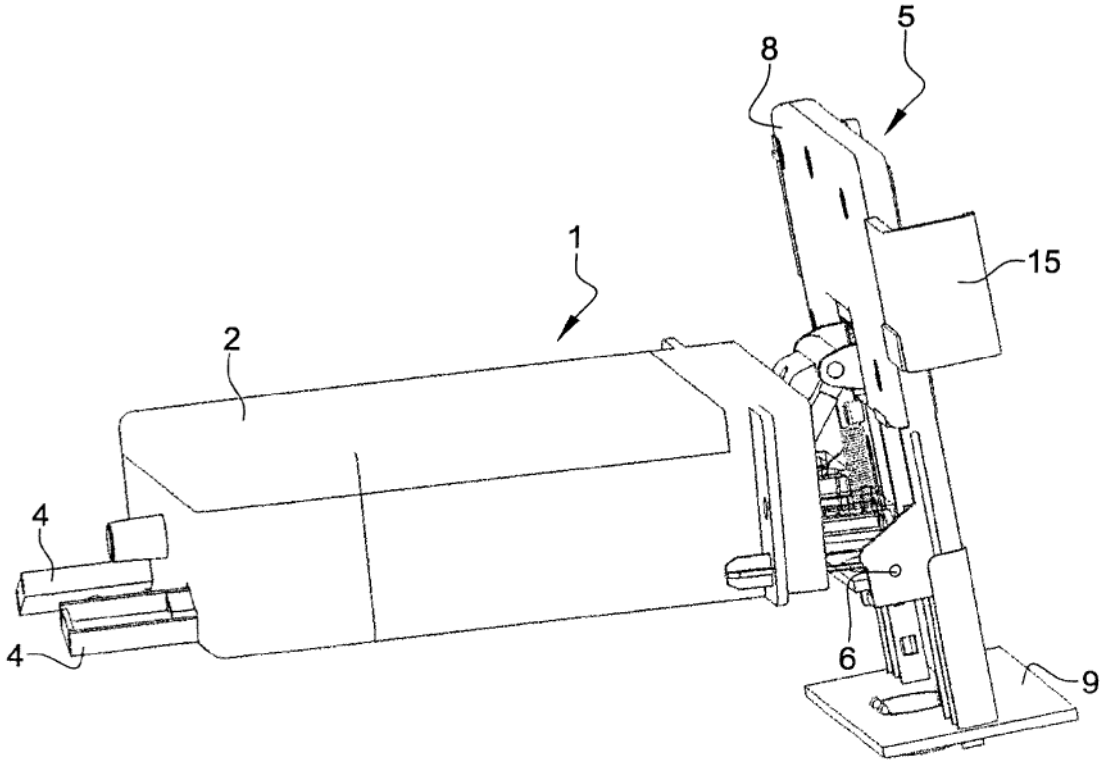

Fig. 5

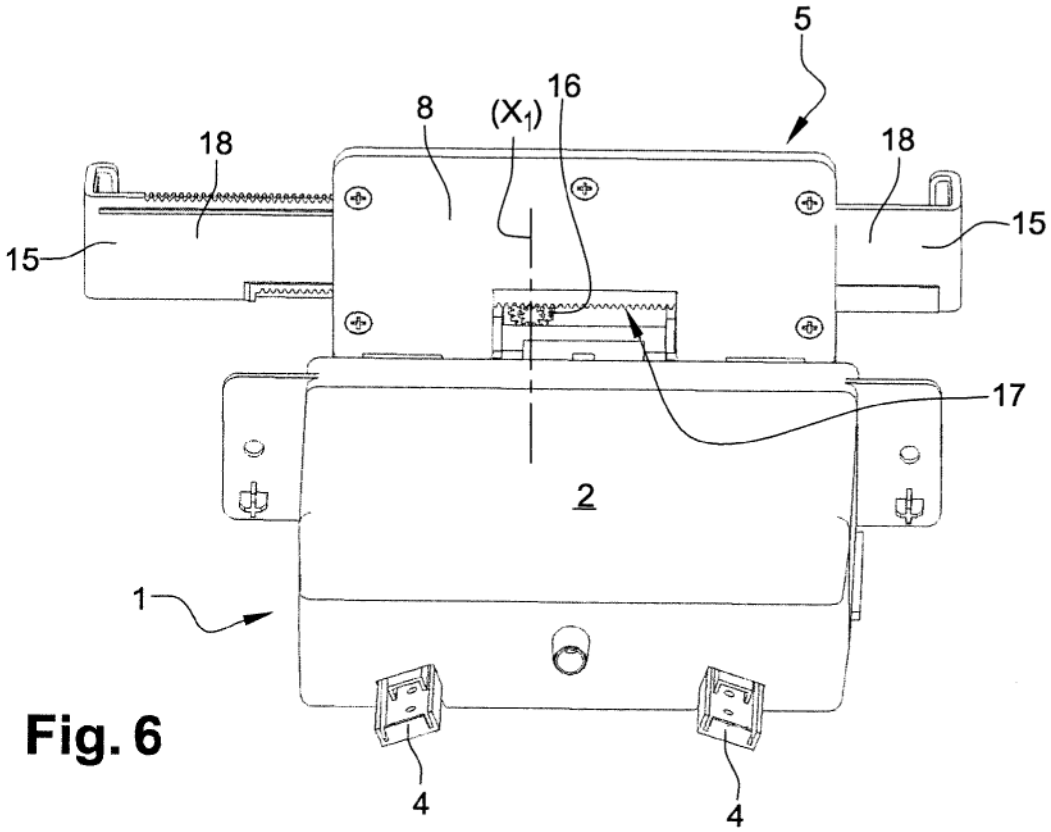
5
16
8
(X1)
18
18
15
15
17
2
1
4
4

Fig. 6

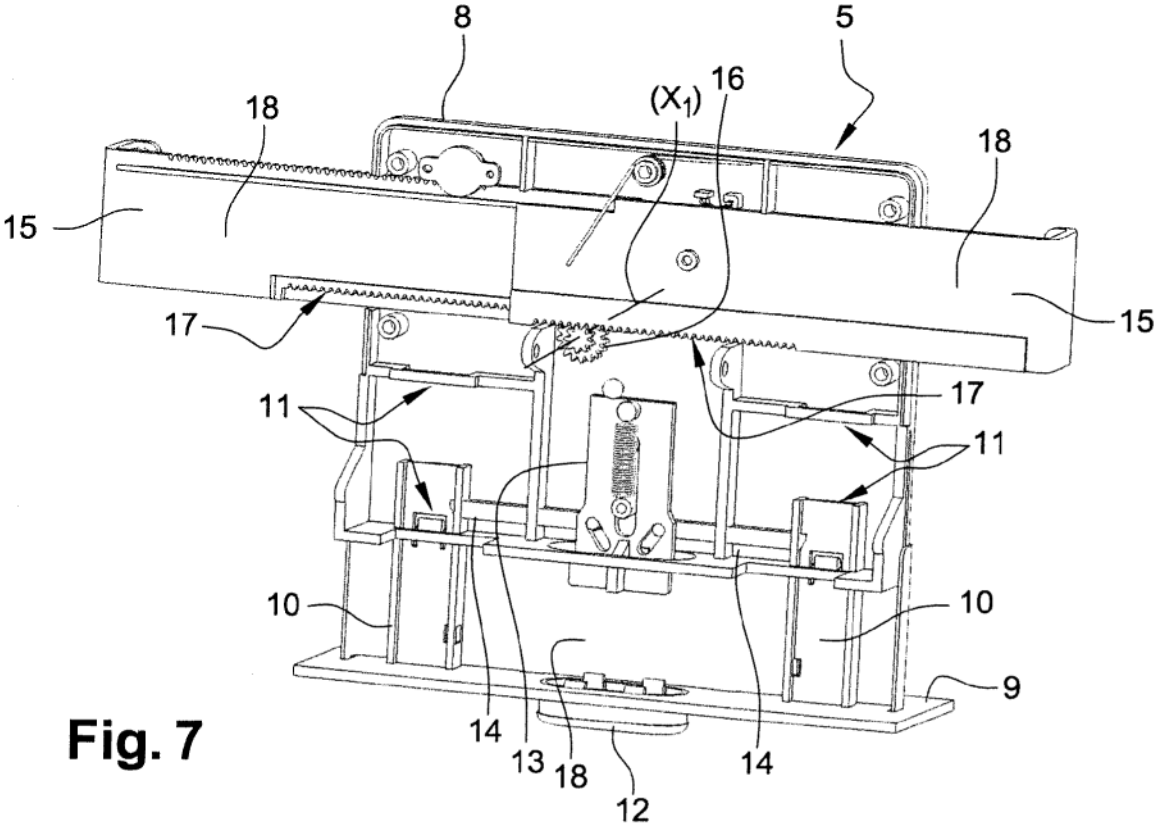
8
5
16
(X1)
18
18
15
15
17
17
11
11
10
10
9
14
13
18
14
12

Fig. 7